



**REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD CURARREHUE
DEPTO. SALUD MUNICIPAL**

DECRETO ALCALDICIO N° 036

CURARREHUE, 16/04/2024

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 102 del 19.12.2023 que abre y desagrega el presupuesto del Departamento de Salud para el año 2024.
- 2.- Las disposiciones contenidas en la Ley N° 1263 de 1975, “orgánica de la Administración del Estado;
- 3.- La Ley 21.640, del 18 de diciembre de 2023, que aprueba Presupuesto del sector Público, para el año 2024.
- 4.- Lo dispuesto en los art. 65, 79, 81 y 82, del texto refundido de la Ley N° 18695 de 1988, “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, que señalan las materias en las que el Concejo Municipal, deberá prestar su acuerdo;
- 5.- Lo dispuesto en el Dcto. (H) N° 854 del 29-04-2004 y sus modificaciones posteriores, que determina clasificaciones presupuestarias para aplicación en el Sector Público y Municipalidades;
- 6.- La reunión ordinaria N° 098 del 12/03/2024, del concejo Municipal acuerdo N° 611 que aprueba Modificación al Presupuesto del Depto. De Salud Municipal.
- 7.- La sentencia del Tribunal Electoral Rol N° 182/2021, que declara Alcalde Electo de la comuna de Curarrehue.
- 8.- El decreto N°949, de fecha 29.06.2021, que declara electo al Sr. Alcalde de la comuna de Curarrehue.
- 9.- Las facultades que me confiere el texto refundido de la ley N° 18695, “Orgánica Constitucional de Municipalidades”.

DECRETO

1.- Apruébese modificación al Presupuesto de Ingresos y Gastos del Departamento de Salud Municipal comuna de Curarrehue, año 2024, en los Subtítulos, Ítem, que se indican; y de acuerdo al detalle que a continuación se señala:

INGRESOS:	AUMENTAR	
05 03 101	De la Municipalidad a servicios incorporados a su gestión	65.846.-
	Total MS	65.846.-

EGRESOS:	AUMENTAR	
22 12	Otros gastos en bienes y servicios de consumo	65.846.-
	Total MS	65.846.-



CURARREHUE
Un paraíso por descubrir

**ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE EN CONTRALORIA
IX REGION Y ARCHIVASE.**



[Handwritten signature]
YASNA TORRES FORNEROD
SECRETARIA MUNICIPAL



[Handwritten signature]
ABEL PAINEFILO BARRIGA
ALCALDE

APB/YTF/GCR/gcr
DISTRIBUCION:

- Departamento Salud Municipal
- Departamento de finanzas municipal
- Archivo

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

NUMERO DE COMPROBANTE: 20

NUMERO DE DECRETO: 36

FECHA MODIFICACION: 16/04/2024

REFLEJA INFORMACION: SI

OBSERVACION: MOD. PRES. MAYORES TRASPASOS PARA DEMANDAS JUDICIA

LISTADO DE CUENTAS			
CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	AUMENTA	DISMINUYE
115-05-03-101-000-000	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU	65,846,000	
215-22-12-004-000-000	INTERESES, MULTAS Y RECARGOS	65,846,000	
TOTALES		131,692,000	

CUENTA CONTABLE	AREA GESTION	PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	MONTO
-----------------	--------------	----------	--------------	-------

Sec. N° 036 del 16.4.2024



MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE
SECRETARÍA MUNICIPAL



CURARREHUE

CERTIFICADO N°98



YASNA TORRES FORNEROD, Secretaria Municipal de la Municipalidad de Curarrehue, quien suscribe certifica que:

En Concejo Municipal de Reunión Ordinaria N°102 de fecha 16/04/2024, Mediante Acuerdo N°650, El Concejo Municipal aprueba por Unanimidad, **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO SALUD MUNICIPAL SEGUN MEMORANDUM N°182 PARA DISTRIBUCIÓN SALDO INICIA DE CAJA, PARA PAGOS DE DEMANDAS JUDICIALES FUTURAS.**

INGRESOS A AUMENTAR

05 03 101	De la Municipalidad a servicios Inc. A su gestión	M\$65.846.-
	TOTAL	M\$65.846.

EGRESOS A AUMENTAR

22 12	Otros gastos en Bines y servicios de consumo	M\$65.846.
	TOTAL	M\$65.846.

Se extiende el presente certificado, para ser presentado en Departamento de Finanzas Municipal, para los fines que estime Conveniente.

Curarrehue, 16 de abril de 2024





MEMORANDUM N°: 182
CURARREHUE: 12 de abril de 2024



MAT: Solicita modificación presupuestaria para realizar Pagos de demandas Judiciales futuras.

Curarrehue, 12 de abril del 2024

DE : ALCALDE DE LA COMUNA DE CURARREHUE
DON ABEL PAINEFILO BARRIGA

A : SEÑORES
CONCEJALES DE LA COMUNA DE CURARREHUE

1. Junto con saldarles, envío a ustedes modificación presupuestaria para su análisis y aprobación,

INGRESOS A AUMENTAR

05 03 101	De la municipalidad a servicios incorporados a su gestión	M\$	65.846
	TOTAL	M\$	65.846

EGRESOS A AUMENTAR

22 12	Otros gastos en bienes y servicios de consumo	M\$	65.846
	TOTAL	M\$	65.846

Justificación:

Se presenta la modificación presupuestaria para incorporar mayores traspasos del municipio al DSM de Curarrehue para el pago de demandas judiciales futuras.

Para su conocimiento y resolución.

DIRECCION DE CONTROL

Atentamente,

ABEL PAINEFILO BARRIGA
ALCALDE

